Convocatoria concurso altar de muertos

La modalidad del concurso es: tradicional.

Los participantes deberán montar su altar apegándose a la tradición y utilizando los elementos representativos:

Tres niveles: representan el cielo, la tierra y el inframundo.

Imagen del difunto

Agentes aromáticos: copal

Arco de palma

Papel picado

Representaciones del fuego: velas, veladoras y cirios

Representaciones del agua: en recipientes de cristal.

Representación de la tierra: se deben incluir diversas semillas, frutos y especies.

Calaveras de azúcar, ajonjolí y/o amaranto.

Comida: pan de muerto y platillos predilectos del difunto. (Los platos deben estar tapados con parafina)

Bebidas alcohólicas preferidas del difunto (Vacías).

Objetos personales del difunto

Cruz de sal y cruz de madera.

Imágenes religiosas.

Rosario de madera o plástico.

Ropa.

El montaje deberá llevar su cédula de identificación (cartulina de 30 X 30 centímetros) donde señalen los nombres de los participantes y el título de su instalación (nombre del personaje a quien se le dedica el altar) y la explicación de su altar.

El altar deberá medir 2metros de ancho y 2 metros de largo.

El jurado estará integrado por profesores y directivos de la Preparatoria y su fallo será inapelable.

El jurado visitará los altares el y evaluará los siguientes puntos:

• Calidad y contenido de la explicación que se haga al jurado, sobre el personaje y la confección del altar.

• Apego a la tradición mexicana de altares de muertos.

• Creatividad en la selección y uso de los materiales.

• Calidad final del altar, de sus materiales y acabados.

Se les asignara el lugar de instalación de altar y se podrá instalar desde las 10.00 de la mañana del día 2 de noviembre.

La instalación de los altares será del día 2 de noviembre al 4 de noviembre.

El altar deberá retirarse antes de las 6 p.m. el día de la premiación.

Para participar será por grupo el equipo y dirigirse con el profesor Jorge Cordero Plascencia o a la Biblioteca del Plantel.

.